



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 009 2018 00522 00
Demandante	BANCOLOMBIA SA
Demandado	GERMAN JOSE FUENTES MUÑOZ
Asunto	OFICIA A CATASTRO CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE
AS. No.	1931V(1323) 3.

Por ser procedente la solicitud arriada por el apoderado judicial de la parte demandante se ordena oficiar a la OFICINA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN a fin de que se sirva expedir a costas de la parte interesada el avalúo catastral de los bienes inmuebles con M.I. 001-246026 y 001-246031, propiedad de los aquí demandados GERMAN JOSE FUENTES MUÑOZ C.C. 77.192.186.

Finalmente, se incorpora y pone en conocimiento de las partes para los fines legales que consideren pertinentes las cuentas parciales presentadas por el auxiliar de la justicia secuestre, en donde informe que los bienes continúan en cabeza de los enterantes en calidad de depósito sin generar ningún canon de arrendamiento.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

**Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Civil 03
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ee9eee578079a784f73085dd59467f8384e3baaf66a523ab520adcfbaa55e266

Documento generado en 20/08/2021 12:23:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**